



VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1808
RADICADO N° 2013-00225-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes el informe presentado por el secuestre Gustavo Castro Quintero (anexo 127 C03Principal), respecto del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 020-79824, para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 29** fijado en la página web de la Rama Judicial el **02 DE AGOSTO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5c7896e7781500f228fbd062d968abc64be4e52122d074ee58c5a3724e8f85f**

Documento generado en 01/08/2023 01:38:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>